Alcaldía de Copacabana

COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

MUNICIPIO DE COPACABANA

RADICADO 06764

FECHA: 28/MAY/2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR
Peticionario Anónimo

Asunto: Respuesta a Ticket 2026052256280 y Otros

La Inspección Tercera de Policía en uso de las facultades legales en especial las conferidas por el señor Alcalde de Copacabana en el Decreto 072 del 13 de Junio de 2017, modificado por el 215 del 28 de noviembre de 2019 "por medio de la cual se hace una designación de funciones" y la ley 1801 de 2016, conoció queja anónima donde se manifiesta continuidad de comportamientos contrarios a la integridad urbanística en un predio ubicado en la vereda Montañita, sector "PAMPLEMUSA".

En atención a la queja presentada, este despacho se permite informar que las actuaciones adelantadas dentro del trámite policivo obedecen a la persistencia de intervenciones constructivas en este predio, pese a la orden de suspensión inmediata impartida mediante auto de sustanciación del 10 de marzo de 2026.

Es pertinente señalar que esta Inspección, en el marco de las competencias legalmente atribuidas y conforme a los principios que rigen la función administrativa, ha desplegado todas las actuaciones necesarias y razonables tendientes a garantizar el impulso y correcta tramitación del procedimiento policivo, procurando en todo momento la protección del orden urbanístico, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y la salvaguarda de las garantías procesales de las partes intervinientes, pero que también, se han evidenciado actuaciones dilatorias que han incidido en el normal desarrollo y continuidad del procedimiento administrativo.

En ese sentido, las decisiones adoptadas y las actuaciones adelantadas han obedecido estrictamente a las facultades conferidas por la normatividad vigente y a los deberes funcionales asignados a este despacho.

Atentamente,

KELLY GIOVANNA MEJÍA AGUILAR
Inspectora Tercera de Policía
Municipio de Copacabana

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Giraldo Quintero Cargo: Contratista de Apoyo Inspección Tercera		26/05/2026
Revisó y Aprobó	Nombre: Kelly Giovanna Mejía Cargo: Inspectora Tercera de Policía		26/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			